



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2021

Informe de seguimiento al mes de noviembre

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

CONTENIDO	2
ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN	4
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	5
I. CUMPLIMIENTO DEL POI 2021 AL MES DE NOVIEMBRE.....	7
AVANCE PORCENTUAL DEL POI 2021	7
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS.....	8
II. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE NOVIEMBRE SEGÚN ESTRATEGIA/.....	12
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	12
<i>Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.</i>	<i>12</i>
<i>Objetivo Estratégico 1.2: Fortalecer las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.....</i>	<i>13</i>
<i>Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.....</i>	<i>13</i>
EJE ESTRATÉGICO 2: IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN	13
<i>Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones</i>	<i>13</i>
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES.....	14
<i>Objetivo 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones</i>	<i>14</i>
<i>Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera</i>	<i>14</i>
EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL	15
<i>Objetivo Estratégico 5. 7: “Modernizar la producción estadística nacional”</i>	<i>15</i>
EJE ESTRATÉGICO 6: “REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS.....	15
<i>Objetivo Estratégico 6.8: “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”</i>	<i>15</i>
<i>Objetivo Estratégico 6.9. Proteger la economía familiar</i>	<i>15</i>
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA”	16
<i>Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado</i>	<i>16</i>
<i>Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género</i>	<i>17</i>
III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE NOVIEMBRE.....	18





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPDI	Planificación y Desarrollo Institucional
DAJ	Asuntos Jurídicos
CE	Cooperación Externa
DGIC	Dirección General de Innovación y Competitividad
DIPCE	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial
DIPE	Inteligencia y Política Económica
DIGECI	Dirección General de Comercio Exterior e Inversiones
POLICOM	Política Comercial
DATCO	Administración de Tratados Comerciales
DI	Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DGGO	Dirección General de Gestión Operativa
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Talento Humano
DTI	Tecnologías de la Información
DA	Administración





Presentación

El Plan Operativo Institucional (POI) 2021, fue elaborado con base al Plan Anual de Trabajo (PAT) de las 26 unidades del Ministerio de Economía, tomando en cuenta la Ley General de Presupuesto del estado para el presente año y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, el cual articula seis ejes estratégicos y un eje transversal, definidos para alcanzar los objetivos misionales del periodo, a través de doce objetivos estratégicos y veintitrés estrategias.

De acuerdo al procedimiento de seguimiento a los Planes Operativos Institucionales, a medio año en cada ejercicio fiscal, se abre el proceso de actualización de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de cada unidad organizativa para el segundo semestre del año en curso, con la finalidad de mantener la congruencia entre la ejecución y la programación de las intervenciones definidas en la agenda de trabajo.

Al cierre de este proceso de ajuste de los PAT, 13 de las 26 unidades organizativas realizaron ajustes al PAT, encontrando de manera general la adición de un proyecto operativo, ajustes en actividades, indicadores, metas y medios de verificación. Así también, se recibieron ajustes en los Indicadores Claves de Desempeño (KPI), donde de las 26 unidades, una solicitó la suspensión de uno de los indicadores y estableció uno nuevo, dos añadieron 3 indicadores cada una y una solicitó ajustes en las metas de dos indicadores, pasando del seguimiento de 41 a 47 KPI.

Como los ajustes realizados al POI 2021, a partir del mes de julio, retoma los PAT ajustados de las unidades organizativas, que en su conjunto incluyen 92 proyectos (36 estratégicos y 56 operativos) y 47 Indicadores Claves de Desempeño programados, los cuales operativizan y miden el avance de las estrategias definidas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales del periodo, que se articulan en los ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, el comercio exterior, profundizando la integración económica en la región centroamericana, la facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

Respecto al eje transversal “Excelencia Operativa” incluye dos proyectos compartidos que recogen las intervenciones programadas por 24 unidades en el proyecto “7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad” y 7 unidades en el proyecto “7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional”. No obstante, lo anterior, es importante indicar que, a estos proyectos compartidos, las actividades programadas por cada unidad organizativa tienen seguimiento individual.

El seguimiento de las metas a los PAT 2021 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPDI recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de noviembre de la ejecución acumulada de las acciones contenidas en el POI 2021 y se estructura a través de los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores;
- II. Cumplimiento del POI 2021 al mes del informe;
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes del informe, según estrategia, y
- IV. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.





Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPDI retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan.
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verá reflejadas en el presente informe.
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial.
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos, se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2021, de acuerdo a:




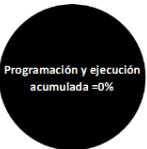
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% del meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto.	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño, se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

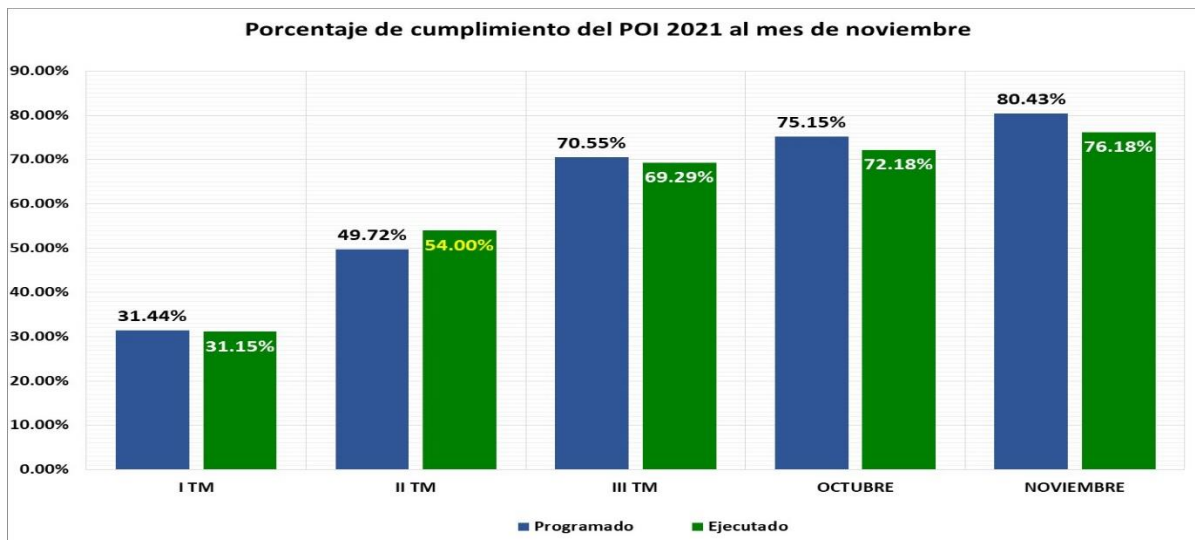




I. Cumplimiento del POI 2021 al mes de noviembre

Avance porcentual del POI 2021

En el mes de noviembre, la ejecución acumulada del POI 2021 es del 76.18 %, menor en un 4.25% a la programación acumulada al mes del informe, establecida en 80.43%. En el siguiente gráfico se muestra el alcance de la ejecución del POI al cierre de cada uno de los tres primeros trimestres del presente año y el mes del informe.



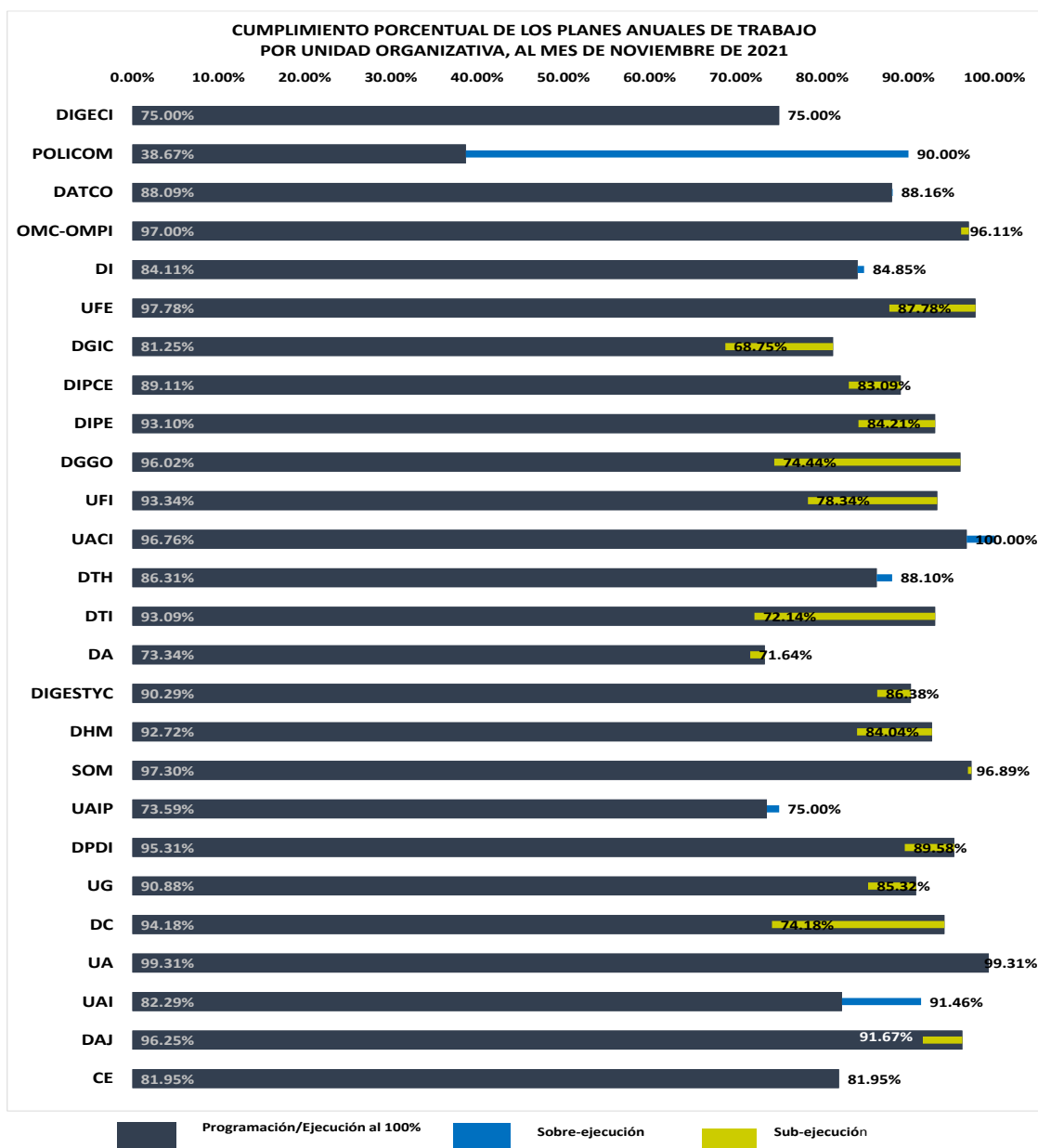
Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

Al mes de noviembre, de las 26 unidades organizativas, 16 cumplieron entre el 80% y 100% de lo programado; 7 han ejecutado un porcentaje mayor al 100% de la programación y 3 unidades muestra una ejecución superior al 50% y menor al 80%.

Programación y ejecución acumulada de los PAT al mes de noviembre

UNIDAD ORGANIZATIVA	I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		CUMPLIMIENTO
	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
DIGECI	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	50.00%	50.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	100.00%
POLICOM	0.00%	75.00%	27.50%	75.00%	35.83%	100.00%	38.67%	90.00%	38.67%	90.00%	ADELANTO
DATCO	26.61%	26.80%	56.67%	56.78%	75.36%	75.45%	76.00%	76.09%	88.09%	88.16%	ADELANTO
OMC-OMPI	45.78%	47.95%	64.48%	74.19%	80.24%	87.77%	88.86%	91.10%	97.00%	96.11%	99.08%
DI	33.25%	43.44%	55.89%	68.16%	80.16%	83.33%	82.02%	84.14%	84.11%	84.85%	ADELANTO
UFE	50.00%	100.00%	83.33%	83.33%	97.22%	68.06%	91.11%	87.78%	97.78%	87.78%	89.77%
DGIC	65.00%	65.00%	70.83%	70.83%	81.25%	68.75%	81.25%	68.75%	81.25%	68.75%	84.62%
DIPCE	43.16%	41.89%	58.00%	58.62%	80.54%	76.44%	83.80%	76.53%	89.11%	83.09%	93.24%
DIPE	41.00%	26.67%	61.82%	70.49%	84.02%	79.05%	86.34%	79.82%	93.10%	84.21%	90.45%
DGGO	25.00%	66.02%	62.50%	76.04%	81.80%	47.78%	93.14%	47.78%	96.02%	74.44%	77.53%
UFI	35.00%	25.00%	60.00%	45.00%	80.00%	65.00%	86.66%	71.66%	93.34%	78.34%	83.93%
UACI	35.39%	54.83%	61.04%	72.10%	85.39%	86.52%	93.21%	99.65%	96.76%	100.00%	ADELANTO
DTH	41.67%	58.33%	45.00%	53.57%	70.24%	75.00%	84.86%	86.90%	86.31%	88.10%	ADELANTO
DTI	16.45%	27.56%	45.94%	41.78%	73.46%	69.96%	81.75%	78.11%	93.09%	72.14%	77.49%
DA	24.66%	24.66%	46.85%	48.13%	69.77%	69.26%	70.96%	70.45%	73.34%	71.64%	97.68%
DIGESTYC	25.89%	25.32%	57.50%	58.58%	76.79%	76.71%	84.08%	81.51%	90.29%	86.38%	95.67%
DHM	30.79%	30.68%	52.54%	54.45%	76.00%	69.77%	84.53%	77.42%	92.72%	84.04%	90.64%
SOM	44.53%	55.41%	71.00%	78.36%	88.49%	92.39%	92.46%	97.86%	97.30%	96.89%	99.58%
UAIP	28.03%	37.90%	48.82%	33.37%	66.16%	71.88%	71.57%	75.00%	73.59%	75.00%	ADELANTO
DPDI	62.33%	56.72%	78.72%	72.82%	92.31%	84.95%	93.92%	87.30%	95.31%	89.58%	93.99%
UG	43.22%	52.22%	64.51%	54.56%	88.55%	72.62%	89.35%	74.21%	90.88%	85.32%	93.88%
DC	24.41%	24.41%	50.54%	40.54%	80.72%	60.72%	87.45%	67.45%	94.18%	74.18%	78.76%
UA	63.89%	69.44%	86.46%	87.50%	97.92%	97.92%	98.61%	98.61%	99.31%	99.31%	100.00%
UAI	75.00%	75.00%	75.00%	55.00%	66.15%	89.06%	73.44%	86.46%	82.29%	91.46%	ADELANTO
DAJ	45.83%	59.71%	68.90%	84.37%	88.87%	89.87%	93.21%	91.67%	96.25%	91.67%	95.24%
CE	37.50%	37.50%	55.56%	55.56%	73.61%	73.61%	80.56%	80.56%	81.95%	81.95%	100.00%





Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos.

De acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN, al mes de noviembre se observa que de los 92 proyectos estratégicos y operativos/¹ programados en el POI por las unidades, 49 presentan una ejecución en el rango de entre el 80% y 100% de la programación; 32 reportan un cumplimiento superior al 100% de la programación; cuatro (4) tienen una ejecución mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado; tres (3) muestran un cumplimiento inferior al 50 % de lo programado y cuatro (4) proyectos no tienen metas programadas al mes que se informa.

¹A partir de julio del presente año, el número de proyectos operativos es de 56, ya que la DIPE agregó un proyecto durante el proceso de ajuste de los PAT de las unidades para el segundo semestre del año.





Ejecución acumulada de los proyectos según criterios de evaluación al mes del informe

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos	Total, proyectos	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada en el período	49	53%	18	50%	31	55%
La ejecución excede el 100% de la programación al período	32	35%	10	28%	22	39%
La ejecución es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al período.	4	4%	3	8%	1	2%
La ejecución es menor o igual al 50% de la meta programada al período de la evaluación.	3	3%	2	6%	1	2%
Sin programación al mes del informe	4	4%	3	8%	1	2%
Total, proyectos del POI 2021	92	100%	36	100%	56	100%

En la siguiente tabla se listan los proyectos que no han alcanzado las metas programadas, de conformidad a los criterios de evaluación del cumplimiento en el periodo de evaluación.

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes del informe

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.3.2.1.10.E Mejoramiento de la competitividad empresarial en sectores industriales priorizados para la inserción en cadenas de valor nacional y regional	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	10.1.1. Herramienta automatizada	En octubre se realizaron gestiones para contratar la consultoría que desarrollará la Herramienta automatizada para realizar autodiagnósticos de competitividad en las dimensiones de producto-proceso, calidad y exportación, financiada con fondos del préstamo BID 3170. A la fecha se continúa en el proceso.
			10.2.1. Número de diagnósticos de competitividad gestionados	Al mes de octubre se gestionaron 25 de los 50 diagnósticos de competitividad programados a realizar para empresas priorizadas para la inserción en cadenas de valor nacional y regional. La DIPCE indicó que a partir del ajuste del PAT, se modificó la estrategia de atención directa a las empresas y se impulsa el programa de apoyo a 20 MYPES establecido con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), gestionando acuerdos. A la fecha no se reportan avances al respecto.
			10.3.1. Número de asistencias técnicas gestionadas	Al mes de octubre se gestionaron 20 de las 50 asistencias técnicas a empresas programadas a realizar para empresas priorizadas para la inserción en cadenas de valor nacional y regional. La unidad espera que a través del programa de apoyo a 20 MYPES establecido con la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), se incluye como servicio posterior al diagnóstico de brecha de competitividad la prestación de asistencia técnica ad-hoc a las empresas. A la fecha no se reportan avances al respecto.
2	Proyecto 5.7.3.3.1.E Actualización de la base estadística nacional	Dirección General de Estadística y Censos	Indicador 1.1.1. Planes elaborados para la ejecución de los Censos nacionales.	Las metas de este indicador se programaron para marzo, junio, y septiembre de este año- pero al mes de noviembre no se han concluido los planes para la ejecución de los censos nacionales, ya que se está a la espera de las decisiones de alto nivel. A noviembre no se reportan avances al respecto.
3	Proyecto 6.9.4.3.5.O Revisión y/o actualización de procesos	Dirección de Hidrocarburos y Minas	5.1.1 Revisión y/o actualización de procesos y procedimientos	La meta de este indicador se programó para el mes de julio, pero no se cumplió y al mes de noviembre no se tiene reportes de avances en el la actualización de los procesos y procedimientos de la unidad.





Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes del informe

No.	Proyecto	Unidad Organizativa	Indicador no cumplido	Descripción de la Causa
1	Proyecto 1.1.1.1.4. E Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	Indicador 4.1.1. Número de Programas de asistencia técnica implementados	En el mes de noviembre no se reporta el alcance de la meta. El retraso obedece a que la convocatoria para la contratación de los servicios para el programa, las dos empresas que se presentaron no cumplían los requerimientos plasmados en los TDR, y no habiendo tiempo para una segunda convocatoria la Delegación de la Unión Europea El Salvador redireccionó los recursos a otros programas.
			Indicador 4.1.2. Número de asistencias técnicas gestionadas y/o realizadas a empresas para el aprovechamiento de mercados en el exterior	En noviembre se brindaron 88 asistencias técnica a empresas para el aprovechamiento de mercados en el exterior. En general, al mes de informe de 375 asistencias programadas para el año, se han brindado 298. Se espera que la diferencia actual de la meta se alcance al mes de diciembre.
			Indicador 4.2.1 Convocatorias de cofinanciamiento impulsadas	Se ha cumplido uno de los dos concursos programados. Este incumplimiento, se debe a que aún no se han aprobado los fondos para el lanzamiento de una convocatoria orientada a la industria creativa en apoyo a proyectos de innovación del sector empresarial y otra relacionada al Ecosistema de diseño.
2	1.3.2.1.9.E Apoyo a la reducción de brechas normativas y/o regulatorias en sectores estratégicos para la facilitación del comercio	Innovación Productiva y Competitividad Empresarial	Indicador 9.1.1. Número de Diagnósticos gestionados	La meta al mes del informe presenta un cumplimiento del 30%, ya que únicamente se han realizado 15 de los 50 diagnósticos. El avance se debe a que se está en proceso la contratación de consultoría programada en el marco de la ejecución del préstamo BID 3170/ OC-ES, que incluye la realización de diagnóstico de calidad en función de normativas o regulaciones que aplican en el mercado en que comercializa o busca comercializar sus bienes o servicios, plan de mejora y el presupuesto de inversión para la reducción de la brecha de calidad de acuerdo con las normativas o regulaciones aplicables y asistencia, con la que se espera beneficiar a 70 MIPYMES establecidas en los 52 municipios y sectores económicos priorizados por el programa de préstamo.
	Proyecto 7.11.5.1.1.O Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros	Dirección de Tecnología de la Información	Indicador 1.4.1. Sistema informático construido según necesidades del solicitante	El sistema no se ha podido realizar por falta de recurso técnico con funciones compatibles para el desarrollo de sistemas.
3	Proyecto 7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Proyecto transversal	Los indicadores se refieren a documentos normativos específicos de cada una de las 24 unidades que ejecutan acciones en el marco de este proyecto.	El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de noviembre ha tenido un cumplimiento del 83.73%, debido a que 9 unidades, por diferentes razones, no han alcanzado las metas programadas para la actualización de los documentos normativos internos programados. El cumplimiento de cada una de las unidades se describe en el siguiente apartado.





Cumplimiento de los proyectos de transversales

El POI considera en su programación dos proyectos compartidos orientados uno a la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y un segundo a lograr una mejora regulatoria Institucional. Los avances de estos proyectos se indican a continuación.

Ejecución del proyecto “Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad”

El proyecto es ejecutado por 24 unidades y al mes de noviembre ha tenido un cumplimiento del 72.41 %, ya que 12 unidades han logrado un porcentaje de cumplimiento entre el 80% y el 100%; cuatro unidades reportan una ejecución igual o mayor al 50% y menor al 80% de la programación; cuatro presentan una ejecución menor al 50% de la programación y cuatro no tienen programación al mes que se evalúa.

Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	94.55%	68.12%	72.41%
Planificación y Desarrollo Institucional	96.33%	96.25%	99.92%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Cooperación Externa	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Auditoría Interna	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Dirección General de Estadística y Censos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Tecnologías de la Información	87.50%	75.00%	85.71%
Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	100.00%	100.00%	100.00%
Inteligencia y Política Económica	100.00%	100.00%	100.00%
Unidad de Acceso a la Información Pública	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad de Género	100.00%	100.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Administración	57.14%	28.57%	50.00%
Comunicaciones	100.00%	0.00%	0.00%
Asuntos Jurídicos	100.00%	50.00%	50.00%
Unidad Financiera Institucional	100.00%	25.00%	25.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	50.00%	50.00%
Talento Humano	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Gestión Operativa	100.00%	37.50%	37.50%
Dirección General de Innovación y Competitividad	100.00%	0.00%	0.00%

Ejecución del proyecto “Mejora Regulatoria Institucional”

El proyecto está siendo ejecutado por siete unidades y al mes de noviembre ha alcanzado un 83.73% de la programación al mes del informe. Cuatro (4) unidades han ejecutado el 100% de la programación, tres (3) unidades ha cumplido entre el 50% y el 80% de la programación al mes que se evalúa.





Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	89.92%	74.92%	83.73%
Inteligencia y Política Económica	86.11%	44.44%	51.61%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	66.67%	66.67%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%
Dirección General de Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	93.33%	63.33%	67.86%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	100.00%	100.00%

II. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de noviembre según estrategia/2.

Eje Estratégico 1: impulso de la innovación y la competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- Al mes de noviembre se han establecido 11 alianzas con terceros, para el desarrollo de formación en habilidades digitales, innovación, emprendimiento y desarrollo tecnológico, de las que nueve se establecieron este mes con Microsoft, la Secretaría de Innovación de la Presidencia, el Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Crecimiento Económico (CIESCE) y seis instituciones de educación superior (Universidad Dr. Andrés Bello, Universidad Evangélica de El Salvador, Universidad Modular Abierta, Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer y Universidad Tecnológica de El Salvador), para ejecutar en conjunto la iniciativa Cloud Skills Challenge.
- En el marco de las alianzas citadas, se desarrollan habilidades digitales en la Ruta de Aprendizaje de Azure Fundamentals y Microsoft 365 en más de 850 alumnos y docentes a nivel nacional, en coordinación con el Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Crecimiento Económico (CIESCE).
- Se gestionaron 88 asistencias técnicas a empresas para el aprovechamiento de mercados en el exterior, realizadas mediante la herramienta de diagnóstico de Madurez Digital, aplicada en alianza con universidades, instituciones públicas y Gremiales. Las empresas asistidas son microempresas (30); pequeñas empresas (37); medianas empresas (10) y una gran empresa. Es destacable que, de las 88 empresas asistidas, 37 son propiedad de mujeres y 51 son propiedad de hombres.
- Conformación del Consejo Asesor de Nación Digital, integrado por 20 Instituciones del sector público, el cual impulsará los proyectos priorizados de los seis pilares de El Salvador Nación Digital: talento humano, marco regulatorio que incentive la inversión y el comercio, innovación y tecnología, soluciones financieras, acceso y posicionamiento en mercados, atracción y promoción de inversiones. El Consejo mantendrá el dialogo con las empresas, cooperantes y academia para la implementación de cada uno de los proyectos.
- Posicionado de 34 emprendimientos de base tecnológica, vinculándolos con el Tecnológico de Monterrey, para su participación en el festival virtual INCmty 2021, una plataforma que impulsa y conecta emprendedores y empresas con organismos, empresas e inversionistas. Durante el festival, los asistentes tuvieron acceso a temas como inteligencia artificial y plataformas que permite hacer networking de alto impacto, conocer las tendencias del mercado en el 2022, talleres y herramientas para crecer y emprender, entre otros temas.
- Apoyo a 20 proyectos de innovación productiva para postularse a fondos de cofinanciamiento en la línea de innovación tecnológica del fondo. Las empresas pertenecen a los sectores de química farmacéutica y cosmética natural,

^{2/} Fuente: Sistematización de los informes del mes de noviembre del 2021 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.





metalmecánica, textil y confección, alimentos y bebidas, agroindustria, aeronáutica, servicios de impresión, papel y cartón, cuero y calzado, electrónica, reciclaje y plásticos, que operan en los municipios o departamentos de San Salvador, Santa Tecla, Ciudad Delgado, Tecoluca, San Juan Opico, Comalapa, Sonsonate, Sacacoyo, Santa Ana, Ahuachapán, Colón y Apopa

- Apoyo a 85 empresas de diferentes sectores productivos en la gestión de propiedad intelectual, mediante la aplicación de la herramienta de diagnóstico de propiedad intelectual, que permitió que identificaran sus necesidades en materia de propiedad intelectual y establecer una vinculación con propiedad intelectual del Centro Nacional de Registros.

Objetivo Estratégico 1.2: Fortalecer las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1 “Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización”

- Atención a 74 empresas a través de la Ventanilla de Reapertura Económica. La consultas y asistencia fueron sobre el uso de la Plataforma de MIEMPRESA.GOB, registro y/o renovación de matrículas de comercio con CNR, gestión de solvencia de DIGESTYC, gestiones de NIT y otros servicios de interés de 70 empresas y sobre las diferentes Fases de Reapertura, Protocolos de Bioseguridad, Acceso de apoyos financieros desde el Gobierno y otros temas de interés de usuarios. Interpretación de los decretos y normativas legales realizadas por cuatro empresas.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.2 Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Se colocaron 11 iniciativas de Fast Track y proyectos en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES por un monto total de aporte del Fondo de \$432,000.49, que benefician a 6 pequeñas empresas y 5 medianas empresas, pertenecientes a los sectores de alimentos y bebidas, agroindustria, turismo y otros (metalmecánica, industria de artes gráficas y servicios diversos).
- Asistencia técnica brindada a 15 empresas beneficiarias de fondos de cofinanciamiento no reembolsables, en el marco del préstamo BID 3170 y a tres Asociaciones Cooperativas (pequeñas).
- Diseño de siete perfiles sobre el Programa de Cadenas de Valor 4.0, Manual Operativo del FONDEPRO, programa de inglés para Call Centers, Incentivos Productivos a la inversión, plan de trabajo del SIGOB, estrategia de exportaciones y la Academia Nacional de inglés, que buscan fortalecer la competitividad de los sectores productivos.
- Elaboración de resumen de los resultados del Global Innovation Index 2021, como parte de la acción de monitoreo de informes de índices internacionales.

Eje Estratégico 2: Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.1. Diversificación de la estructura productiva y oferta exportadora hacia nichos sectoriales con alto valor agregado y productividad.

- Se brindó asesoría a empresas para la creación de dos fichas producto-mercado para la identificación de oportunidades de mercado nacionales e internacionales: 1) 6403999000 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero regenerado y parte superior de cuero natural. Calzado casual diverso. Mercado Destino: Estados Unidos, específicamente el Estado de California y 2) 6403400000 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, con puntera metálica (calzado de seguridad). Mercado Destino: Estados Unidos, específicamente el Estado de California.
- Capacitación a 40 empresas del sector calzado con potencial exportador en temas como la oportunidad de mercado y brechas regulatorias para ingresar a Estados Unidos, específicamente el estado de California. Los productos a exportar son Bota Industrial con la participación de 26 personas del sector y Calzado Casual de hombre y mujer.





Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Conclusión de las negociaciones instrumentos jurídicos en el marco del Tratado de Libre Comercio con México: a) Decisión N°12/2021 sobre el “Reglamento de Operación del Comité de Integración Regional de Insumos (CIRI)”;
- b) Enmienda al Anexo 10.2 (Cobertura) y c) Decisión No.13 de la Comisión Administradora del Tratado en relación a la Enmienda al Anexo 10.2 (Cobertura).
- En el marco de la implementación de los planes de acción para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes, se fortalecieron las capacidades de los empresarios(as) y la promoción comercial, entre ellas a) Reuniones sectoriales para el aprovechamiento de los acuerdos comerciales; b) Seminarios sobre los acuerdos comerciales vigentes realizados en coordinación con PROESA y el Ministerio de Relaciones Exteriores; c) Talleres sobre observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual y d) Seguimiento al Programa de aceleración de exportaciones Eko BootCamp 2.0.
- La DATCO ha trabajado una propuesta de reforma a las regulaciones para los contingentes de CAFTA-DR que se encuentran vigentes (contingentes de maíz blanco, arroz blanco, productos lácteos y partes de pollo; así como, en las reformas a los Reglamentos de Administración de los Contingentes Arancelarios de Importación y de Exportación en el marco del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y en la Reforma integral al Reglamento General para la Apertura y Administración de Contingentes Agropecuarios.
- Asesoría a 20 personas naturales y jurídicas sobre diferentes disciplinas contenidas en los acuerdos comerciales, entre ellas, acceso a mercado (aranceles), disposiciones en materia de origen y procedimientos aduaneros relacionados con el origen. Además, se atendieron consultas respecto al proceso de solicitud de cuotas de contingentes de importación y exportación para el año 2022 bajo los acuerdos aplicables que incorporan esta figura.
- Se presentó el informe de seguimiento a la problemática enfrentada por empresa salvadoreña, relacionada con las discrepancias que se han presentado a raíz de las medidas adoptadas por las autoridades aduaneras mexicanas, con respecto a las exportaciones de bebidas a base de jugo de fruta amparadas al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y México

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- Lanzamiento técnico de la Estrategia de Facilitación del Comercio de El Salvador, realizado en coordinación con la Secretaría de Comercio e Inversiones, la Comisión Intergremial de Facilitación del Comercio y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Con esta iniciativa se da inicio a la elaboración de la Estrategia Nacional de Facilitación del Comercio, como parte de los trabajos del Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Asistencia a 23 empresas en operaciones (9) y en expansión (2) para la agilización de trámites relacionados a su operación.
- Seguimiento a potenciales proyectos de inversión (11 empresas), tanto de capital nacional como extranjero. Estos nuevos proyectos de inversión como los de expansión, generarían inversión aproximada de US \$800,000.00 y la creación de alrededor de 15 nuevos empleos. Las empresas asistidas se dedican al comercio en línea, elaboración de tubos y otros productos de cartón, atención médica, BPO, elaboración de tinte orgánico para cabello, manufactura de ropa de vestir, elaboración de alambres de cobre, procesamiento de aguacate, comercialización de alimentos a base de carne de pato y empresas relacionadas con criptomonedas.
- La Oficina Nacional de Inversiones prestó 115 servicios a 85 empresas, 3 asesorías sobre Incisos arancelarios, 16 asesorías de la Ley de Zonas Francas y 12 de la Ley de servicios Internacionales.
- Resolución de solicitudes de seis empresas amparadas a las leyes especiales administradas por el Ministerio de Economía: a) 1 empresa beneficiaria de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización amplió su techo





industrial; b) 3 empresas beneficiaria de la Ley de Servicios Internacionales ampliaron sus instalaciones; c) 2 empresas obtuvieron los beneficios de la Ley de Servicios Internacionales.

- Emisión de 12 acuerdos de modificaciones parciales y 10 resoluciones de registro de capital, que permiten a las empresas incrementar la importación de materia prima, asegurando la sostenibilidad de 9,373 empleos, incremento de las exportaciones y de puestos de trabajo.
- Se realizó el monitoreo de 19 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 3,530 empleos directos, así como también 8 empresas beneficiada por la Ley de Servicios Internacionales, las cuales generaron 3,721 puestos de trabajo, haciendo un total 7,251 puestos de trabajo inspeccionados.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Objetivo Estratégico 5. 7: “Modernizar la producción estadística nacional”

Estrategia. 5.7.1 Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- Presentación de la base de datos e informes de ejecución de la encuesta de turismo doméstico, correspondiente al tercer trimestre del 2021, en cumplimiento a lo establecido en el anexo A-12/2021 del convenio marco de cooperación interinstitucional entre MITUR, CORSATUR, BCR y MINEC a través de la DIGESTYC.
- Producción de los boletines al mes de octubre del Índice de Precios al Consumidor, Índice de Precios al Productor y el valor de la Canasta Básica Alimentaria. Estos boletines están disponibles para consulta en la página web de la DIGESTYC.
- Cuatro bases de datos económicas que contribuyen al cálculo de indicadores económicos de corto plazo por parte del BCR, para alimentar el sistema de cuentas nacionales, se entregaron las bases mensuales y al tercer trimestre sobre la industria, comercio y servicios.

Estrategia 5.7.2. Fortalecimiento de la institucional de la oficina rectora de producción estadística

- Se elaboró el inventario de las instituciones productoras de estadísticas que conforman el SEN, el cual se construyó a partir de la realización del diagnóstico del estado actual de la capacidad estadística de las instituciones gubernamentales parte del SEN.

Eje Estratégico 6: “Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8: “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Se realizaron 24 auditorías de cumplimiento sobre aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales; siete auditorías e investigaciones especiales a comerciantes de cumplimiento a observaciones de auditorías previas y una auditoría integral de cumplimiento para fiscalizar a los operadores de Tarjetas de Crédito, de conformidad a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito y Normas Técnicas del Sistema de Tarjetas y en lo referente al cumplimiento a sus obligaciones mercantiles y contables

Objetivo Estratégico 6.9. Proteger la economía familiar

Estrategia 6.9.1. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

Regulación y vigilancia de mercado de hidrocarburos

- Cinco auditorías a estaciones de servicio, con el objetivo de verificar los inventarios reportados por las estaciones de servicio a la DHM.
- 147 inspecciones en estaciones de servicio sobre calidad, cantidad y aspectos técnicos; 211 análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación y 310 visitas de verificación de precios de combustible líquido en estaciones de servicio y se realizaron 28 re inspecciones y otros aspectos de ley.





- 383 inspecciones relacionadas al GLP, distribuidas así: 02 inventario de GLP a T amb. en "Tergás", 06 de inventario de GLP a T amb. en plantas envasadoras, 12 de peso de GLP envasado en cilindros portátiles, 07 de cilindros nuevos, 348 de precios de GLP, 06 de cilindros en uso, 01 de reguladores nuevos y 01 de otros aspectos de ley.
- 40 inspecciones jurídicas previa a la construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previa al funcionamiento y de cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.

Administración del Subsidio de GLP

- Las personas beneficiadas con el otorgamiento de subsidio al consumo de GLP de uso doméstico al mes de noviembre fueron de 1,159,758 personas (753,997 mujeres y 396,956 hombres). El monto total de entrega de subsidio al GLP en los puntos de venta fue de \$8,676,315.14, para un equivalente de 1,047,330 cilindros subsidiados.
- Se brindaron 31,903 atenciones, bajo la modalidad de "concertación, atención por citas y consulta presencial" en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención.
- Recepción de 5,682 solicitudes nuevas de subsidio al GLP, 452 verificaciones a negocios de subsistencia, acreditados con el beneficio del subsidio al GLP y se acreditaron a 9,026 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.
- Se brindaron 38 atenciones a consultas sobre el parámetro para la obtención del subsidio de la energía eléctrica y la fecha de otorgamiento y se recibieron 5 solicitudes para la obtención del subsidio a la energía eléctrica, a nivel nacional.
- A través del Call Center se atendieron a 15,814 personas, entre beneficiarios y/o solicitantes, tales atenciones se relacionan con la orientación para la obtención al subsidio, modificación en el registro de los beneficiarios al GLP incorporados por recibo de energía eléctrica, cambio de pin de la Tarjeta Solidaria.
- Se notificó a 2,515 nuevos beneficiarios la aprobación del subsidio al GLP; a 2,991 beneficiarios que dejaron de cumplir con los criterios para recibir el subsidio al GLP; verificación del debido cobro a través de llamadas telefónicas a 3,472 beneficiarios del subsidio al GLP.

Objetivo 6.10. Regular el sector minero de El Salvador

Estrategia 6.10.1 Remediación de pasivos ambientales en El Salvador

- Se realizaron 10 inspecciones a canteras reguladas y en proceso de regulación y a canteras con seguimiento de explotación ilegal.

Eje Estratégico 7: "Excelencia Operativa"

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

- La DPDI apoyo la gestión de cinco unidades organizativas para la actualización del Sistema de Control Interno del MINEC, logrando en este mes la aprobación de 4 Manuales de Organización y Funciones (DTI, DIGESTYC, DHM, UACI); Dos Manuales de Procesos y Procedimiento (UGENERO, DTI) y un Manual de Gestión de Seguridad Informática.
- Se diseñó la metodología para la medición de la calidad de los servicios externos que presta la institución, estableciendo el alcance, población en estudio, método e instrumento. Esto en coordinación de la DPDI, DAJ, DIPCE, DATCO, DI, DIGESTYC, DHM y SOM
- Se obtuvo un porcentaje general de satisfacción de 88.64% en la medición de satisfacción de los principales servicios del MINEC a la ciudadanía brindados por la DAJ, DIPCE, DATCO, DI, DIGESTYC, DHM y SOM. En el proceso se contó con un total de 84 usuarios que evaluaron el servicio brindado por las unidades que les atendieron.





Mejora Regulatoria Institucional

- La DATCO puso en línea los trámites de las solicitudes de asignación de cuota bajo los contingentes arancelarios al cual acceden los usuarios registrados para realizar la gestión de este trámite.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- Se inició la asistencia técnica del Programa de Desarrollo Humano Global (GHD) de la Universidad de Georgetown, a través de la pasantía “Fomentando el Desarrollo Sostenible y Equitativo de Género en El Salvador” en coordinación con la Unidad Ambiental y la Unidad de Género para construir: 1) Una herramienta de integración ambiental sensible al género que cumpla con los compromisos nacionales e internacionales de la Unidad de Medio Ambiente; b) Un conjunto de herramientas para la transversalización de género específico de las responsabilidades institucionales del MINEC para la Unidad de Género; c) Talleres y entrevistas con informantes clave para evaluar la viabilidad y relevancia de las herramientas y d) Estudio piloto junto con un equipo de diseño de proyecto del MINEC para aplicar las herramientas de integración desarrolladas a un proyecto.
- En apoyo a la construcción de una cultura institucional basada en el principio de Igualdad, no Discriminación y Vida Libre de Violencia para las Mujeres, se realizaron nueve jornadas de sensibilización y formación sobre prevención de violencia de género referido al acoso laboral y sexual. Cinco de estas jornadas fueron dirigidas 57 mujeres y 42 hombres del personal del MINEC, DIGESTYC y estudiantes de pasantía en la institución, una jornadas sobre auto cuidado facilitada por especialista de ISDEMU y en la que participaron cinco mujeres y tres hombres de la dirigida al personal de la Dirección de Inteligencia y Política Económica; Tres jornadas de inducción sobre la normativa internacional, nacional e institucional para la transversalización del enfoque de género a personal de nuevo ingreso, en la que participaron una mujer y tres hombres y 1 mujer que se incorporan al Despacho Ministerial, Dirección Financiera, Dirección de Hidrocarburos y Minas y Dirección de Administración.
- La Unidad de Género en coordinación con la Dirección de Comunicaciones, socializó la Plataforma 126 Te Orienta del ISDEMU, dirigida al personal del Ministerio, esta acción se realizó en el marco de la conmemoración del Día Nacional e Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- Se logró una Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 11.28%; disminución en un 3.32% el consumo de papel, ya que 62% de las unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel; disminución de la huella de carbono, respecto a igual periodo del 2019, por emisiones indirectas (consumo de papel y generación de residuos), en un 2.42%, equivalente a dejar de emitir 0.2 toneladas de CO2 equivalente. Si a tales emisiones se le suma las evitadas por la recuperación de materiales reciclables, la reducción fue de 0.71Ton de CO2 equivalente.
- En las instalaciones de DIGESTYC, se logró una reducción del 38.23% en relación a la generación de residuos, equivalente a una reducción del 35.01% por persona; Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 1.96%; Disminución en un 18.42% el consumo de papel, equivalente a un 14.18% por persona. Disminución de la huella de carbono, respecto a igual periodo del 2019, por emisiones indirectas (consumo de papel y generación de residuos), en un 33.78%, equivalente a dejar de emitir 1.31 toneladas de CO2 equivalente. Si a tales emisiones se le suma las evitadas por la recuperación de materiales reciclables, la reducción fue de 1.36 Ton de CO2 equivalente.
- Elaboración e inclusión de criterios ambientales en términos de referencia para adquisición de vehículos.
- Eventos de sensibilización y capacitación en temas ambientales a través de un taller de manualidades navideñas con materiales reutilizables; segunda Jornada de recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos con entrega de plantas como incentivo; charlas de buenas prácticas ambientales participando 78 personas, 36 mujeres, 42 hombres del Ministerio y dos charlas de inducción a personal de dirección de nuevo ingreso.

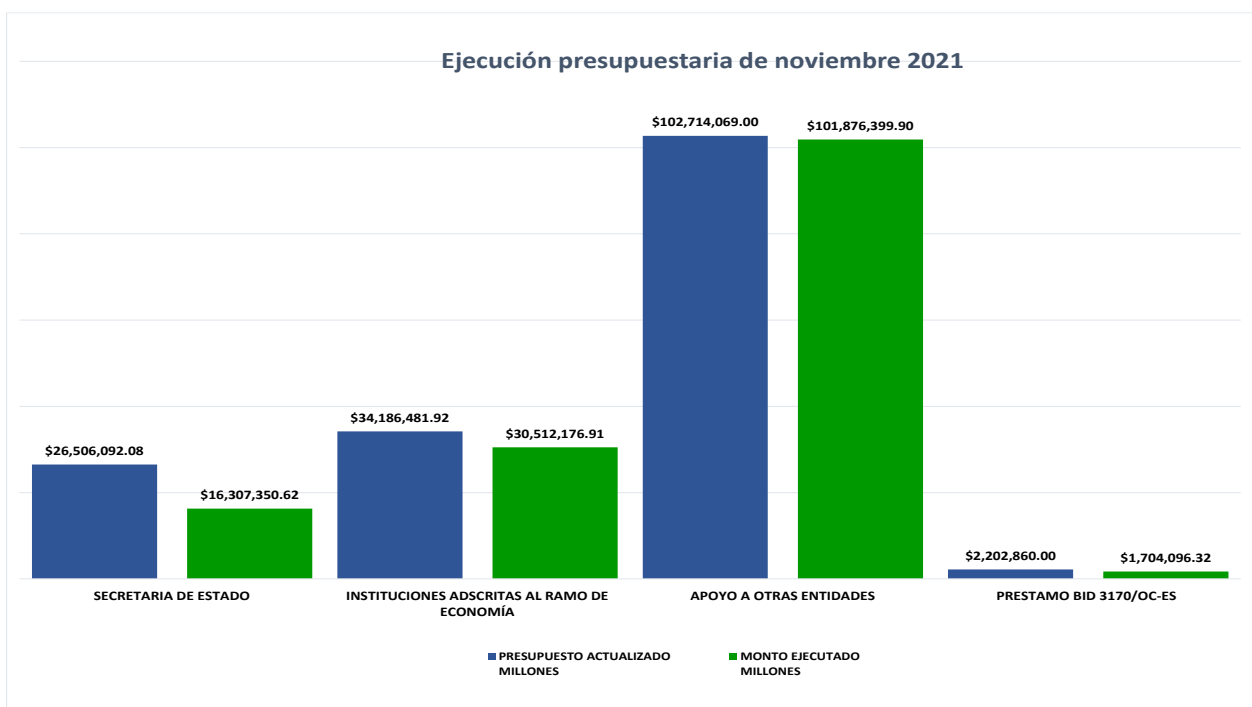




III. Ejecución presupuestaria al mes de noviembre.

El presupuesto 2021 del Ramo de Economía actualizado al mes de noviembre es de US\$165,609,503.00 del que se ha ejecutado US\$ 150,400,023,75 que representan el 90.82% del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual actualizado US\$26,506,092.08, del que se ha ejecutado US\$ 16,307,350.62, que representan el 61.52% del monto asignado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado es de US\$ 34,186,481.92, del que se ha ejecutado US\$ 30,512,176.91, que representa el 89.25% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto anual actualizado es US\$ 102,714,069.00 del que se ejecutó US\$ 101,876,399.90, que representa 99.18% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios, transferencias a fundaciones, asociaciones y otros e infraestructura.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual actualizado es de US\$ 2,202, 860.00, del que se ejecutó US\$ 1,704,096.32, que representa el 77.36%. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





MINISTERIO
DE ECONOMÍA